



Constancia

La Suscrito Jefa De Control Tributario de la municipalidad de San Agustín Copan, por medio de la presente hace constar que durante el mes de Diciembre del presente año no se ha extendido ningún tipo de **Permiso De Operación De Negocio**.

Y para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente a los 06 días del mes de Enero del año 2025.


Fany Ramirez
Jefa de Control Tributario

